EXPTE. D- 3793 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO el *"Semana del Bienestar en las Américas"* Se celebra la tercera semana de septiembre, desde el 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021 y fue proclamada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La tercera semana de septiembre se conmemora la Semana del Bienestar en las Américas, una iniciativa impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que nace en el 2011 y fue inspirada en el Día del Bienestar del Caribe.

El objetivo de esta semana es impulsar un cambio en las comunidades de los países americanos miembros de las Naciones Unidas, para que existan mayor cantidad de entornos en los que las personas puedan realizar actividades edificantes y saludables, como por ejemplo, apertura de centros deportivos, mayor cantidad de parques en los que las personas puedan trotar, pasear, hacer senderismo e incluso nadar.

Pero la Semana del Bienestar en las Américas, no se limita al deporte, también durante su celebración se promueven charlas sobre determinadas enfermedades, jornadas médicas e incluso se realizan censos para contabilizar el número de casos que existen de personas con enfermedades no transmisibles.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.